

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

MUNICIPAL 2014

*MENSAJE DEL C. RODRIGO JARQUIN SANTOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CON
MOTIVO DE LA ENTREGA DEL PRIMER INFORME
DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN.*



EL SUSCRITO RODRIGO JARQUIN SANTOS,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
SANTA CRUZ AMILPAS, CENTRO, OAXACA, COMO
REPRESENTANTE POLÍTICO Y REPRESENTANTE
DIRECTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL, TENGO LA OBLIGACIÓN POR
ENCARGO DE LA CIUDADANÍA VELAR POR LA
CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE
GOBIERNO Y DE APLICACIÓN CORRECTA DE LOS
RECURSOS PÚBLICOS, TAL Y COMO LO DISPONE
EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY ORGÁNICA
MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE OAXACA Y

CON ESAS FACULTADES Y OBLIGACIONES, HOY 19 DE DICIEMBRE DEL 2014, VENGO A DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL NUMERAL ANTES SEÑALADO EN SU FRACCIÓN VII DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO.

AGRADEZCO DE MANERA PERSONAL A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES POR SU ASISTENCIA.

LIC. VIRGILIO LOPEZ, COORDINADOR DEL MÓDULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN VALLES CENTRALES, SEA USTED BIENVENIDO A ESTA SESIÓN SOLEMNE DE MI PRIMER INFORME DE GOBIERNO Y QUE EN REPRESENTACIÓN DEL LICENCIADO GABINO CUE MONTE AGUDO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA NOS ACOMPAÑA.

DE IGUAL FORMA DOY LA CORDIAL BIENVENIDA:

AL C. JOSÉ CRUZ GARCÍA, COMISARIADO EJIDAL.

A LA C. ELOISA TRINIDAD ANTONIO, COMISARIADO DE BIENES COMUNALES.

AL C. PABLO GARCÍA RODRÍGUEZ, ALCALDE CONSTITUCIONAL.

AL C. ALFREDO GORDILLO FONSECA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO.

*AL C. JOSÉ LUIS MOTA NÁJERA, PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE LA COLONIA POPULAR
INDEPENDENCIA.*

*AL C. ANTONIO LOPEZ RAMIREZ, PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE LA COLONIA PRIMERA
AMPLIACIÓN.*

*A LA C. ROGELIO FLORES MATUS, PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE LA COLONIA SEGUNDA
AMPLIACIÓN.*

*AL C. LEONARDO LEON LOPEZ, PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE LA COLONIA LOMAS DE SANTA
CRUZ.*

AL C. ADALBERTO RAMIREZ FLORES,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RESIDENCIAL
AZUCENAS.

AL C. DONALDO VELASQUEZ VELASQUEZ,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA COLONIA LLANO
VERDE DE SANTA CRUZ.

A LA PROFRA. MARIA DE JESUS GURRION RUIZ,
DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS “RUBEN
DARIO”.

AL C. LUIS CARLOS CRUZ PACHECO,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE
FAMILIA DEL JARDIN DE NIÑOS “RUBEN DARIO”.

AL C. PAULINA HERNANDEZ LUIS, PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDIN

*DE NIÑOS “JESUS FLORES MAGON” DEL
FRACCIONAMIENTO DE SANTA CRUZ AMILPAS.*

*A LA PROFA. DELIA CRISTINA GALEANA
MONTERO, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS
“RODOLFO MORALES” EN LA COL. LLANO VERDE.*

*A LA C. MA. DE LOS ANGELES MERINO
GUZMAN, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES
DE FAMILIA DEL JARDIN DE NIÑOS “RODOLFO
MORALES” EN LA COL. LLANO VERDE.*

*A LA C. PROFA. JANET PACHECO RAMIREZ,
DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS “BENITO
JUÁREZ” EN LA COL. LOMAS DE SANTA CRUZ.*

*AL C. JAVIER FELIX JUAREZ SUMANO,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE
FAMILIA DEL JARDIN DE NIÑOS “BENITO JUÁREZ”
EN LA COL. LOMAS DE SANTA CRUZ.*

*A LA PROFRA. ROSARIO RAMIREZ LOPEZ,
DIRECTORA DE LA ESCUELA PRIMARIA “EMILIANO
ZAPATA”, EN SANTA CRUZ AMILPAS.*

*AL C. FRANCISCO GARCIA SANTIAGO,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE
FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA “EMILIANO
ZAPATA”, EN SANTA CRUZ AMILPAS.*

AL PROFR. LEONARDO TADEO CRUZ,
DIRECTOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA
TECNICA N° 116.

AL C. MARIO RICARDO LEYVA LOPEZ,
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE
FAMILIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA
N° 116.

AL PROFR. VICTOR ALAVEZ SOSA, DIRECTOR
DE LA ESCUELA PRIMARIA “LEONA VICARIO”, DEL
FRACCIONAMIENTO SANTA CRUZ AMILPAS.

AL C. RAFAEL VASQUEZ PAREDES,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE
FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA “LEONA
VICARIO”, DEL FRACCIONAMIENTO SANTA CRUZ
AMILPAS.

AL DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD DE
SANTA CRUZ AMILPAS.

AL DR. JULIO CESAR RAMIREZ HERNANDEZ,
DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD DEL
ROSARIO.

A LA C. ADRIANA RISUEÑO MATIAS,
PRESIDENTA DE LA ORGANIZACIÓN DEL
MERCADO 21 DE MARZO.

A LA C. BLANCA INES REYES AYALA,
PRESIDENTA DE LA ORGANIZACIÓN "LUPITA" DEL
MERCADO 21 DE MARZO.

A LA C. MARIA GUZMAN ZERQUEDA,
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE LA IGLESIA.

AL C. PROFR. ENOC MARTINEZ VICENTE,
EXPRESIDENTE MUNICIPAL.

AL C. JULIAN MATIAS LOPEZ, EXPRESIDENTE MUNICIPAL.

AL C. CONSTANTINO SANTIAGO ANTONIO, EXPRESIDENTE MUNICIPAL.

AL C. WILFRIDO SANCHEZ CRUZ, EXPRESIDENTE MUNICIPAL.

AL C. ELISEO CRUZ TRINIDAD, EXPRESIDENTE MUNICIPAL.

AL C. CRUZ VICENTE ANTONIO, EXPRESIDENTE MUNICIPAL.

AL C. JUAN VICENTE ANTONIO, EX PRESIDENTE MUNICIPAL.

A MIS COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL CABILDO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.

SEAN TODOS USTEDES BIENVENIDOS A ESTE PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.

ESTA TARDE COMPAREZCO ANTE USTEDES INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y ANTE EL PUEBLO DE SANTA CRUZ AMILPAS, PARA RENDIR MI PRIMER INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,

INFORMARE LOS AVANCES Y LOS LOGROS OBTENIDOS DURANTE LOS PRIMEROS DOCE MESES DE MI GOBIERNO.

UN BUEN GOBIERNO ES EL QUE ENTREGA Y RINDE CUENTAS CLARAS A SUS CIUDADANOS, UN GOBIERNO EFICIENTE ES AQUEL QUE DA RESPUESTAS CLARAS Y SINCERAS A PLANTEAMIENTOS Y PROBLEMAS QUE SE LE PRESENTAN; LAS ADVERSIDADES SE DEBEN ENFRENTAR CON CAPACIDAD Y TENACIDAD, IMPLEMENTANDO PROGRAMAS Y ACCIONES DE

GOBIERNO ACORDES A LA CAPACIDAD
ECONÓMICA DEL MUNICIPIO.

ME COMPROMETÍ ANTE EL PUEBLO EL DÍA DE
LA TOMA DE PROTESTA Y CAMBIO DE
ADMINISTRACIÓN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA
CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LA REPUBLICA, LA
DEL ESTADO, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE
DE UNA U OTRA EMANEN, POR ESO ESTOY
FRENTE A USTEDES CUMPLIENDO CON UNA
OBLIGACIÓN, SOY CONGRUENTE, RESPETO LA
LEY Y LA VOLUNTAD DE MI PUEBLO QUE ME

ELIGIÓ PRESIDENTE MUNICIPAL; ME DEBO SUJETAR A DECISIONES DEL CABILDO EN PLENO Y A LA REALIDAD ECONÓMICA DE NUESTRO MUNICIPIO, DE NUESTRO ESTADO Y DE NUESTRO PAÍS, POR ELLO DESDE LOS PRIMEROS DOS MESES DE MI ADMINISTRACIÓN INFORME A TODOS LOS SECTORES DE NUESTRO MUNICIPIO CUALES Y CUÁNTOS SON LOS MONTOS ECONÓMICOS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ AMILPAS, CON LOS CUALES DAMOS LA BATALLA AL UNIVERSO DE NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURA,

SERVICIOS, EDUCACIÓN, SALUD Y OTROS RUBROS QUE NO NOS PERMITEN DESARROLLAR SATISFACTORIAMENTE.

EL INFORME QUE HOY PRONUNCIO ESTÁ DIVIDIDO EN 6 GRANDES RUBROS, COMO SON:

- FUNCIÓN DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL
- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA MUNICIPAL
- INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
- DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN CIVIL
- SEGURIDAD PÚBLICA
- EDUCACIÓN Y SALUD

FUNCION DE GOBIERNO

FUE PROMESA DE CAMPAÑA Y SE HACE REALIDAD EN EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES ATENDER A LA CIUDADANÍA CON PUERTAS ABIERTAS, SE RECIBE A LA POBLACIÓN SIN DISTINGO DE CONDICIÓN ECONÓMICA, CLASES SOCIALES O PREFERENCIAS POLÍTICAS; SE LE HA ESCUCHADO A TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN POR IGUAL. EL PROPÓSITO DE MI GOBIERNO ES HACER REALIDAD LO QUE

OFERTAMOS ANTES DE SER AUTORIDADES Y ESTO ES: TRABAJO, GESTIÓN CONSTANTE, INFORMACIÓN PRECISA DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO, ORGANIZACIÓN, PUEBLO Y GOBIERNO Y EN ESTA TAREA QUE SE DESARROLLA TODOS LOS DÍAS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN LA SINDICATURA, EN SUS REGIDURÍAS, EN SUS DIRECCIONES Y EN SU SECRETARÍA MUNICIPAL SUS RESULTADOS SON:

- SE CONCEDIERON 1442 AUDIENCIAS PÚBLICAS INDIVIDUALES Y EN GRUPO

- SE REALIZARON 12 ASAMBLEAS GENERALES CON LOS CIUDADANOS EN LAS COLONIAS DE NUESTRA POBLACIÓN, ANALIZANDO DIVERSOS TEMAS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, SEGURIDAD Y RESULTADOS DE GESTIONES.
- DE IGUAL MANERA SE HIZO DEL CONOCIMIENTO A LA CIUDADANIA EL MONTO DE LOS RECURSOS QUE RECIBE EL MUNICIPIO POR PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES.

**COMO ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL SE
PROPICIARON 39 SERVICIOS QUE TIENE QUE
VER CON EL ESTADO CIVIL LA FAMILIA Y
OTROS**

a) SE LEVANTARON 35 ACTAS DE NACIMIENTO
SE ELABORARON 04 ACTAS DE DEFUNCIÓN

**COMO RESPONSABLE DE LA JUNTA DE
RECLUTAMIENTO MUNICIPAL**

a) SE EXPIDIERON 64 PRE CARTILLAS DEL
SERVICIO MILITAR NACIONAL PARA UN IGUAL
NÚMERO DE JÓVENES DE LA CLASE 1996,
ANTICIPADOS Y REMISOS.

**EN LA SECRETARIA MUNICIPAL
DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA A MI
CARGO.**

- a) SE EXPIDIERON 322 CONSTANCIAS DE ORIGEN Y VECINDAD, DE IDENTIDAD, DE INSOLVENCIA ECONÓMICA, DE DEPENDENCIA ECONÓMICA Y OTRAS.
- b) SE CONVOCO A 59 SESIONES DE CABILDO ENTRE ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES.
- c) SE REALIZARON 35 CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS IMPORTANTES Y QUE TIENEN SU ASIEN TO REGISTRAL EN EL ARCHIVO A SU CARGO
- d) SE ELABORARON 10 MINUTAS DE TRABAJO

- e) SE SUSCRIBIERON 5 CONVENIOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL CON LA FEDERACIÓN, EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS.
- f) ASÍ MISMO SE ELABORÓ EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016.

EN MATERIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA SINDICATURA MUNICIPAL, LA REGIDURÍA DE OBRAS Y LAS DEMÁS CONCEJALÍAS, NO HA ESTADO ESTÁTICA, SE BUSCO EL APOYO DE DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL PARA OBTENER RECURSOS EXTRAORDINARIOS QUE AYUDEN A COMBATIR LOS REZAGOS EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, RUBROS QUE LAS COLONIAS LLANO

VERDE, LOMAS, PRIMERA Y SEGUNDA AMPLIACIÓN DE LOMAS Y POR SUPUESTO EN EL CASCO DE LA POBLACIÓN ESTÁN EN REZAGO, EN ESTA CONSTANTE SE LOGRO LO SIGUIENTE:

- CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL PARA HACER MEZCLA DE RECURSOS CON LA SEDESOL, COPLADE Y FINANZAS.

NUESTRO MUNICIPIO NO ESTÁ CLASIFICADO DE MUY ALTA O ALTA MARGINACIÓN, ESTÁ CONTEMPLADO DE MUY BAJA Y AUN ASÍ, LOGRAMOS LOS BENEFICIOS

DEL CONVENIO CON RECURSOS ECONÓMICOS IMPORTANTES, QUE NOS ESTÁ PERMITIENDO EJECUTAR OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN EN NUESTRAS COLONIAS.

- ACCEDIMOS A LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA APAZU, DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EJECUTAR LA OBRA DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA PRIMERA AMPLIACIÓN DE LOMAS.
- EN LOS MISMOS TÉRMINOS LOGRAMOS EL BENEFICIO CON RECURSOS DEL FONDO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE OAXACA, CON LOS CUALES SE ESTÁ CAMBIANDO LA ILUMINACIÓN TRADICIONAL POR ENERGÍA

SUSTENTABLE (SOLAR) EN LA AVENIDA FERROCARRIL DE LA COMUNIDAD.

- DESTACA LA GESTIÓN CON EL SENADOR DE LA REPUBLICA EL C. DR. ADOLFO ROMERO LAINAS, QUIEN ETIQUETO PARA NUESTRO MUNICIPIO RECURSOS DEL RAMO GENERAL 23 POR UN MONTO TOTAL DE 2,003,501.80, CON LOS CUALES SE ESTA TECHANDO DOS CANCHAS DE BASQUETBOL EN LA ESC. SEC. TEC. N. 116 DE NUESTRA POBLACIÓN, CON UNA MÍNIMA APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.
- SE GESTIONO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA MAS Y SU EQUIPAMIENTO PARA EL JARDÍN DE NIÑOS “RODOLFO MORALES” DE LA COLONIA LLANO VERDE.
- SE GESTIONO CON EL DIPUTADO LOCAL LIC. ERICEL LOPEZ NUCAMENDI,

RECURSOS Y NOS LOGRO ETIQUETAR UN MONTO POR \$ 3,662,654.71 PARA EJECUTAR LA OBRA DENOMINADA UNIDAD DEPORTIVA EN LA COLONIA LLANO VERDE PARA BENEFICIAR A LOS DEPORTISTAS; RECURSOS QUE SE TOMARAN DEL PROGRAMA FAFEF.

- EN COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL FRACCIONAMIENTO INFONAVIT SANTA CRUZ AMILPAS (CEA), SE LOGRARON RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTANQUE ELEVADO GEODÉSICO DEL REFERIDO SISTEMA.
- PREOCUPADOS POR LOS ÍNDICES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EN CONTRA DE LAS MUJERES, SE GESTIONO ANTE EL GOBIERNO FEDERAL LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES

INSTALANDO SUS OFICINAS Y
EQUIPAMIENTO.

ESTA INSTANCIA MUNICIPAL AHORA ESTÁ
ABIERTA AL PÚBLICO PARA DARLES
ORIENTACIÓN A LAS VÍCTIMAS DE LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, EN DONDE
SE LES DA A CONOCER LOS DERECHOS,
IGUALDADES SOCIALES Y POLÍTICAS QUE
TIENEN LAS FÉMINAS.

DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES

RECOLECCION DE BASURA

EN ESTE RUBRO EL H. AYUNTAMIENTO PREOCUPADO POR LOS RECLAMOS DE LA CIUDADANÍA QUE SE SATURAN DE SUS DESECHOS, CON RECURSOS PROPIOS SE LOGRO LA COMPRA DE UN NUEVO CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA, CON UNA

INVERSIÓN DE \$ 1,210,200.00, CON ESTA NUEVA UNIDAD SE ESTÁ HACIENDO EL SERVICIO EN TODA LA UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT, EL CASCO DE LA POBLACIÓN, LA COLONIA DEL CARMEN Y LA POPULAR INDEPENDENCIA.

CON LA UNIDAD DE USO CON QUE YA CONTÁBAMOS, DESPUÉS DE HABERLO REPARADO EN SU FUNCIONAMIENTO, LO DESTINAMOS PARA SERVICIO DE LAS COLONIAS LLANO VERDE, LOMAS, PRIMERA Y SEGUNDA

AMPLIACIÓN, MIGUEL HIDALGO Y LOS NARANJALES; ES ASÍ PUES, ES ASÍ QUE ESTE SERVICIO SE A EFICIENTADO.

NOS HEMOS FIJADO EL PROPÓSITO DE SEMBRAR LA CULTURA DE LA SEPARACIÓN DE LA BASURA EN ORGÁNICA E INORGÁNICA, EL EJEMPLO LO HAN PUESTO OTROS MUNICIPIOS CONURBADOS QUE YA LO REALIZAN Y QUE DEBEMOS TOMAR ESE MODELO PARA AYUDAR A LA ECOLOGÍA Y AL MEDIO AMBIENTE.

CON LA CUADRILLA DE TRABAJADORES DE LIMPIA, CONSTANTEMENTE SE MANTIENEN ASEADAS LAS CALLES, LOS PARQUES, LAS ÁREAS DEPORTIVAS, LOS CAMELLONES Y SE ATIENDEN LAS PETICIONES DE LOS PARTICULARES PARA REALIZAR LA PODA DE LOS ARBOLES. NO OMITO DECIRLES QUE ESTA ACTIVIDAD TAMBIÉN LA DESARROLLAN NUESTROS TRABAJADORES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS, CON EL PERSONAL DE SERVICIOS MUNICIPALES SE HAN REALIZADO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- SE EJECUTARON 4 TEQUIOS PARA LA LIMPIEZA DE LOS BORDOS DEL RIO SALADO PARA PREVENIR TAPONAMIENTOS E INUNDACIONES EN TEMPORADA DE LLUVIAS, ESTO EN COORDINACIÓN CON LA CIUDADANÍA.
- SE REALIZARON TEQUIOS EN LAS COLONIAS MIGUEL HIDALGO, LLANO VERDE Y EN LAS PLAZUELAS PÚBLICAS Y ANDADORES DE LA UNIDAD HABITACIONAL DEL INFONAVIT.

DESARROLLO SOCIAL

TODO GOBIERNO DEBE PROCURAR EN AYUDAR A LOS QUE MENOS TIENEN, ACERCARSE A LOS GRUPOS VULNERABLES Y ABRIR SUS PUERTAS

PARA QUE LOS ADULTOS MAYORES, LAS NIÑAS, LOS NIÑOS, PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y TODOS AQUELLOS QUE NECESITAN DE ALGUNA MANERA APOYO TENGAN UNA RESPUESTA ACORDE A SUS NECESIDADES.

EL DIF MUNICIPAL ES EL ORGANISMO QUE EN SANTA CRUZ AMILPAS HA REALIZADO UNA ACTIVIDAD SOCIAL CONSTANTE Y DENTRO DE SUS

GESTIONES Y ACTIVIDADES SE PUEDEN
MENCIONAR LAS SIGUIENTES:

- SE GESTIONO EL PROGRAMA “ABRAZA A TU HERMANA Y HERMANO”, DONÁNDOSE COBIJAS Y ROPA USADA A LOS HABITANTES DE LAS COLONIAS 1ª Y 2ª AMPLIACIÓN DE LOMAS DE SANTA CRUZ.
- SE GESTIONO CON EL REGISTRO CIVIL LA EXPEDICIÓN DE ACTAS DE NACIMIENTO COMPLETAMENTE GRATIS PARA TODOS LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO EN DOS OCASIONES.

- SE GESTIONO LA INSTALACIÓN DE UNA LECHERÍA LICONSA PARA LA COLONIA LOMAS DE SANTA CRUZ.
- CON EL APOYO DEL DIF ESTATAL SE REALIZO EL TALLER DE PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN LAS Y LOS ADOLESCENTE.
- SE GESTIONO LA DOTACIÓN DE ROPA PARA LOS NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR.
- DE LA MISMA FORMA SE ESTAN TRAMITANDO LAS TARJETAS DE APOYOS EN DESCUENTOS PARA LOS DISCAPACITADOS DE NUESTRO MUNICIPIO.
- SE REALIZARON CORTES DE CABELLO GRATIS, Y SE EXPIDIERON TARJETAS DEL INAPAM, PARA LOS ADULTOS MAYORES.

- SE GESTIONO Y SE LOGRO INSTALAR LAS TIENDAS MÓVILES DICONSA, LAS JORNADAS DE LA SALUD, SE IMPARTEN CURSOS DE MANUALIDADES, COCINA, REPOSTERÍA, ARTESANÍAS Y PIÑATAS.
- SE LOGRO EL APOYO DEL PROGRAMA AYUDAME A LLEGAR, CON LA DONACIÓN DE 5 BICICLETAS; TAMBIÉN SE HA INSTALADO UNA FARMACIA COMUNITARIA CON MEDICAMENTOS BÁSICOS A PRECIOS MÓDICOS.
- TAMBIÉN SE IMPARTEN CURSOS DE GIMNASIA Y DANZA RÍTMICA
- CELEBRACIÓN DEL DÍA DE REYES A LOS PEQUEÑOS DE TODAS LAS ESCUELAS PREESCOLARES Y PRIMARIAS DEL MUNICIPIO.
- FESTIVAL DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

- FESTIVAL DEL DÍA DEL NIÑO
- CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL DEL DÍA DE LAS MADRES
- FESTIVAL DEL DÍA DEL ABUELO.
- SE GESTIONARON 60 LENTES PARA IGUAL NUMERO DE ESCOLARES QUE TIENE PROBLEMAS VISUALES.
- SE GESTIONO ANTE LA SEDESOL EL SEGURO DE VIDA PARA LAS JEFAS DE FAMILIA.

EN COORDINACIÓN CON LA PROFECO SE HAN LLEVADO A LAS COLONIAS CURSOS Y PLATICAS SOBRE TECNOLOGÍA DOMESTICA, ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, CONSERVAS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, APOYADOS SIEMPRE POR UNA

CIUDADANA ENTUSIASTA, LA SEÑORA LOURDES
SANTIAGO CRUZ.

ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL

ESTA FUNCIÓN ES RESPONSABILIDAD DE LA
REGIDURÍA DE HACIENDA Y SU DIRECCIÓN, ES
AQUÍ DONDE SE VIGILA Y ADMINISTRA LA
ECONOMÍA DEL MUNICIPIO; SE PROCURA QUE
LOS CONTRIBUYENTES CUMPLAN CON SUS
OBLIGACIONES, CON EL PAGO DE SUS
IMPUESTOS EN TIEMPO Y FORMA.

LA REGIDURÍA DE HACIENDA ES LA QUE SE ENCARGA DE RECAUDAR TODO LO RELACIONADO CON LOS IMPUESTOS, LOS PRODUCTOS Y LOS APROVECHAMIENTOS QUE DEBE PERCIBIR EL MUNICIPIO; TAMBIÉN SE PLANEAN COMO SE DISTRIBUYEN LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO Y COMO PUEDEN INGRESAR A LAS ARCAS MUNICIPALES MAS DINERO PARA SER APLICADOS A LAS NECESIDADES MÁS APREMIAENTES DE LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD.

AL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, NOS DIMOS A LA TAREA DE REORGANIZAR EL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES, REVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMERCIOS EN TORNO A SUS GIROS AUTORIZADOS Y PROHIBIR LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS CON GIROS NEGROS (BARES, CANTINAS, CENTROS NOCTURNOS). EN ESTE EJERCICIO SE CLAUSURO UN BAR POR INFRINGIR LA

NORMATIVIDAD Y SE ESTÁ EN PROCESO DE REVISAR GIRO POR GIRO APLICANDO LOS REGLAMENTOS PARA REGULARIZARLOS E INVITARLOS A QUE ENTREN A LA CULTURA DEL PAGO OPORTUNO DE SUS IMPUESTOS Y A CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD.

LA REGIDURÍA DE HACIENDA Y LA SINDICATURA SON LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES, VIGILAN QUE SE UTILICEN LOS RECURSOS EN FORMA

ADECUADA Y EFICIENTE, SON OBSERVADORES PARA QUE SE TRASPARENTEN LAS FINANZAS, Y SE PUBLIQUEN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO EN LAS PÁGINAS Y PORTALES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, LA SECRETARIA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, LA SEDESOL Y LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DEL GOBIERNO FEDERAL.

EL QUEHACER DEL GOBIERNO MUNICIPAL CUANDO SE ABORDA EL TEMA DE IMPUESTOS SE TORNA ÁSPERO Y COMPLICADO, LO QUE ODIAN LOS PARTICULARES ES PAGAR IMPUESTOS. SIEMPRE HABRÁ RESISTENCIA Y EN LA MEDIDA QUE LOS CONTRIBUYENTES SE ATRASAN EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES SE AGRANDA MÁS LA BRECHA ENTRE EL GOBIERNO Y LOS GOBERNADOS.

NINGÚN GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL PUEDE SOBREVIVIR SIN EL COBRO DE IMPUESTOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, ESTOS CONCEPTOS NUTREN EL RAMO 28 CUYOS RECURSOS SON DE UTILIDAD PARA ATENDER TEMAS COMO GASTO CORRIENTE, GASTOS PERSONALES, MANTENIMIENTO Y MATERIAL DE OFICINA; PERO EL COMPORTAMIENTO DEL RAMO 28 ESTÁ EN RAZÓN DE LO QUE EL MUNICIPIO RECAUDE EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL, DERECHOS POR SERVICIOS DE

AGUA POTABLE Y DRENAJE Y EN ESTOS TRES RUBROS TENEMOS LAS SIGUIENTES CIFRAS.

- CONTAMOS CON UN PADRÓN DE 2,571 CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL.
- TENEMOS UN UNIVERSO DE 1,643 USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL.
- LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE 938.
- A LA FECHA TENEMOS REGISTRADOS 423 COMERCIOS FIJOS CON GIROS DIVERSOS, DE LOS CUALES ÚNICAMENTE CUBREN SUS IMPUESTOS EL 37.35% DE ELLOS, EL RESTO DE 62.65% SON MOROSOS Y SE

NIEGAN A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES.

EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL, DEL PAGO POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y POR EL DRENAJE, CONCEPTOS O FACTORES QUE SON DETERMINANTES PARA QUE LA FEDERACIÓN NOS ASIGNE LOS RECURSOS DEL RAMO 28, LE INFORMAMOS A LA CONCURRENCIA QUE SOLO EL 40% DE LOS CONTRIBUYENTES Y BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS ESTÁN AL CORRIENTE Y EL 60% RESTANTE SON REACIOS A CUMPLIR CON

UNA OBLIGACIÓN QUE POR LEY LES CORRESPONDE, NO OBSTANTE QUE EN LOS TRES PRIMEROS MESES DE ESTA ADMINISTRACIÓN SE LES DIERON FACILIDADES Y DESCUENTOS GENEROSOS DEL 50 Y EL 30 % PARA LOS QUE PAGARAN ANTES DE LOS 90 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE NUESTRA GESTIÓN PÚBLICA.

POR LO ANTERIOR LES EXHORTAMOS PARA QUE CONTRIBUYAN CON EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ AMILPAS Y LES RECUERDO QUE

QUIEN CUMPLE ESTA OBLIGADO A EXIGIR Y EN LA MEDIDA QUE EL MUNICIPIO TENGA CAPACIDAD ECONÓMICA, TAMBIÉN TENDRÁ LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN COMBATE A LAS NECESIDADES MÁS APREMIAENTES DE NUESTRA COMUNIDAD.

HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL

NUESTRO MUNICIPIO ESTÁ INMERSO EN EL ÁREA CONURBADA DE LA CIUDAD DE OAXACA Y ESTÁ CLASIFICADO COMO DE MUY BAJA

MARGINACIÓN, ESTAMOS ASENTADOS EN TIERRAS DEL RÉGIMEN COMUNAL Y EJIDAL, CAPTAMOS POCOS RECURSOS EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL Y OTROS RUBROS; ESTA ES LA RAZÓN POR LA QUE EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN DAN EN PARTICIPACIONES UNA RAQUÍTICA CANTIDAD, Y ANTE LA ESCASES DE ESOS RECURSOS PÚBLICOS NO PODEMOS ABATIR EL GRAN UNIVERSO DE NECESIDADES QUE NOS AGOBIAN Y QUE NO NOS DEJAN DESPEGAR.

TENEMOS COLONIAS QUE RECLAMAN SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA, LUZ Y DRENAJE); MAS SIN EMBARGO, CON POCO HEMOS LOGRADO HACER MUCHO.

RECIBIMOS UNA ADMINISTRACIÓN COMO LO MARCA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, NOS ENTREGARON CUENTAS CLARAS Y FINANZAS SANAS, NO HEREDAMOS DEUDA PÚBLICA Y MENOS UN DESORDEN EN LA ADMINISTRACIÓN. EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ AMILPAS PERCIBE INGRESOS POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS.

**IMPUESTO PREDIAL, TRASLACION DE
DOMINIOS, DIVERSIONES, ESPECTACULOS,
FRACCIONAMIENTOS, Y FUSION DE
INMUEBLES, SUBDIVISIONES, LICENCIAS ETC.**

IMPUESTOS (PREDIAL, TRASLACIÓN DE DOMINIOS, DIVERSIONES, ESPECTÁCULOS, FRACCIONAMIENTOS, Y FUSIÓN DE INMUEBLES, SUBDIVISIONES, LICENCIAS ETC.)	\$624,349.27
DERECHOS (RECOLECCIÓN DE BASURA,PANTEONES,CERTIFICACIONES,	\$2,030,100

<p>CONSTANCIAS, LICENCIAS Y PERMISOS COMERCIALES, AGUA POTABLE, REFRENDO DE LICENCIAS COMERCIALES, AUTORIZACIÓN PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS).</p>	
<p>PRODUCTOS (ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OCUPACIÓN DE LA VÍA PUBLICA, PLAZAS Y OTROS)</p>	<p>\$10,460.00</p>
<p>APROVECHAMIENTO (MULTAS VARIAS, RENTA DE INMUEBLES, BIENES Y SERVICIOS)</p>	<p>\$361,995.00</p>
<p>PARTICIPACIONES</p>	
<p>RAMO 33, FONDO III FONDO DE</p>	

<p>APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.</p>	<p>\$4,614,677.00</p>
<p>FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.</p>	<p>\$5,174,608.80</p>
<p>TOTAL:</p>	<p>\$9,789,285.80</p>

RAMO 28 COMPUESTO POR:	
FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES.	\$6,050,165.40
	\$2,689,746.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL.	
	\$197,134.30
FONDO DE COMPENSACIONES.	
	\$203,283.00
FONDO DE GASOLINA Y DIESEL.	

TOTAL	\$9,140,328.70
-------	----------------

INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

OBRAS PÚBLICAS

CUMPLIENDO COMO LO MARCA LA
NORMATIVIDAD PARA EL EJERCICIO DE LOS
RECURSOS PÚBLICO SOBRE TODO LOS
ETIQUETADOS EN EL RAMO 33 FONDO III Y IV,
EN EL MES DE FEBRERO SE INTEGRO EL

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO,
CONFORMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO Y
20 COMITÉS DE LAS COLONIAS, CALLES,
INSTITUCIONES EDUCATIVAS,
FRACCIONAMIENTOS Y HABITACIONALES,
COMISARIADOS EJIDAL Y COMUNAL Y OTROS
HABIDOS EN EL MUNICIPIO, QUIENES CON
FECHA 07 DE MARZO DE ESTE 2014, CON LA
INTERVENCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS
DEPENDENCIAS RESPONSABLES EN LA
MATERIA, SE PRIORIZARON LAS OBRAS A

EJECUTARSE POR LA PRESENTE
ADMINISTRACIÓN EN ESTE EJERCICIO 2014.

LA REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y SU
DIRECCIÓN EN EL DESEMPEÑO DE SUS
FUNCIONES EXPIDIERON, AUTORIZARON,
EJECUTARON Y OTORGARON LO SIGUIENTE:

- EXPIDIERON 120 ALINEAMIENTOS DE
PREDIOS
- EXPIDIERON 88 LICENCIAS DE
CONSTRUCCIÓN DE OBRA MENOR
- EXPIDIERON 35 LICENCIAS DE
CONSTRUCCIÓN DE OBRA MAYOR

- EXPIDIERON 120 ALINEAMIENTOS DE CALLES
- AUTORIZARON 2 SUBDIVISIONES
- EJECUTARON 6 CLAUSURAS Y SUPERVISIONES DE OBRAS
- OTORGARON 89 NÚMEROS OFICIALES
- OTORGARON 02 RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS

LA COLUMNA VERTEBRAL DE LA ADMINISTRACIÓN ES LA REGIDURÍA DE OBRAS, ESTA IMPORTANTE ÁREA VIGILA QUE TODAS LAS OBRAS RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO SE EJECUTEN EN SUS TÉRMINOS CON LA CALIDAD ESPECIFICADA EN LOS PROYECTOS

EJECUTIVOS; ASÍ MISMO ESTÁ PENDIENTE QUE SE ELABOREN TODOS LOS PROYECTOS TÉCNICOS, SE REALICEN LAS LICITACIONES Y PUBLICACIONES EN LAS PAGINAS CORRESPONDIENTES EN LA MATERIA Y SU QUEHACER SE REFLEJA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- SE CONCLUYO CON LA OBRA DEL MERCADO “21 DE MARZO” (INFONAVIT) Y QUE DEJO PENDIENTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PASADA.
- DE IGUAL MANERA SE CONCLUYO EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS COLONIAS LOMAS

DE SANTA CRUZ Y SU SEGUNDA AMPLIACIÓN.

DESTACA MANIFESTAR QUE LA OBRA DEL MERCADO PUBLICO 21 DE MARZO LOCALIZADA EN EL FRACCIONAMIENTO INFONAVIT SANTA CRUZ AMILPAS, AUN CUANDO YA HABÍA SIDO FINIQUITADA ECONÓMICAMENTE POR LA ADMINISTRACIÓN PASADA AL CONNSTRUCTOR, SE DETECTARON FALLAS Y DEFICIENCIAS EN LO EJECUTADO Y ANTE LA RESISTENCIA DEL CONTRATISTA PARA CULMINARLA, MI

ADMINISTRACION LE HIZO MEJORAS PARA DEJARLA FUNCIONAL.

ESTA CONDUCTA DE LOS CONSTRUCTORES NO LA PODEMOS SOLAPAR, ACTUALMENTE SE ACUDIÓ A LOS TRIBUNALES JUDICIALES A EJERCITAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y SE ESTÁ HACIENDO LO NECESARIO PARA HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS DE LA OBRA, TAMBIÉN ESTA EN MARCHA EL PROCESO DE

AUDITORIAS POR LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL.

- SE EJECUTO EN COORDINACIÓN CON LA ALCALDÍA MUNICIPAL LA RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA DE LA POBLACIÓN 1A. ETAPA CON UN MONTO DE \$136,300.00, CONCLUIDA AL 100%.
- SE EJECUTO LA OBRA DENOMINADA AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SEGUNDA AMPLIACIÓN CON UN MONTO DE \$900,000,00, CONCLUIDA AL 100%.
- ESTÁ EN PROCESO LA CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N. 116 CON UN MONTO DE \$ 2,003,501.80, CON UN AVANCE DEL 60%.
- EN PROCESO TAMBIÉN ESTÁ LA CONSTRUCCIÓN DE LA ILUMINACIÓN CON

ENERGÍA SUSTENTABLE DE LA AVENIDA FERROCARRIL, CON UN MONTO DE \$ 1,933,807 CON UN AVANCE DEL 80%.

- LLEVAMOS EL 80% DE LA OBRA DENOMINADA AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LAS COLONIAS LOMAS DE SANTA CRUZ, PRIMERA Y SEGUNDA AMPLIACIÓN, CON UN MONTO \$4,494,800.
- ESTA AL 90% LA OBRA DENOMINADA AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN LA COLONIA POPULAR INDEPENDENCIA CON UN MONTO DE \$525,132.00.
- SE INICIO CON LA OBRA DENOMINADA AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA PRIMERA AMPLIACIÓN DE LOMAS, 1RA ETAPA. REPORTA UN AVANCE DEL 50% POR UN MONTO DE \$4,500,000.
- REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN DIFERENTES CALLES DEL

CASCO DE LA POBLACIÓN, CON UN MONTO DE \$97,428.40

- SE INICIO LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA PRIVADA MARGARITAS EN LA COLONIA LLANO VERDE CON UN MONTO DE \$250,855.00, CONCLUIDA AL 100%.
- SE REALIZO LA REPARACIÓN DE 87 LUMINARIAS Y SE COLOCARON 9 MAS EN LAS DIFERENTES COLONIAS DE NUESTRA POBLACIÓN YA QUE ASÍ LO REQUIRIERON

OBRAS PENDIENTES DE EJECUTARSE

- EN BREVE SE EJECUTARA LA OBRA DENOMINADA AULA DIDÁCTICA Y SU EQUIPAMIENTO EN EL JARDÍN DE NIÑOS RODOLFO MORALES EN LA COLONIA

LLANO VERDE, CON UN MONTO DE \$320,27.55.

- EN LA MISMA COLONIA LLANO VERDE TAMBIÉN SE EJECUTARA LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA, CON UN MONTO DE \$3,662,654.71.
- DE LA MISMA MANERA ESTÁ PENDIENTE POR EJECUTARSE LA SUB ESTACIÓN DE BOMBEROS EN LA LATERAL DE AVENIDA FERROCARRIL DE ESTA COMUNIDAD, Y POR SUPUESTO EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN EL ÁREA DE EQUIPAMIENTO URBANO UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO INFONAVIT SANTA CRUZ AMILPAS; EL ARRANQUE DE ESTAS DOS OBRAS ESTÁN SUJETAS A PEQUEÑOS AJUSTES TÉCNICOS Y OBSERVACIONES QUE EL

MUNICIPIO REALIZO A LAS EMPRESAS
CONSTRUCTORAS.

DERECHOS HUMANOS Y PROTECCION CIVIL

DERECHOS HUMANOS

EL TEMA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL HOMBRE, TIENE QUE VER CON EL ACTUAR DE LAS AUTORIDADES EN TODO EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA; LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2014-2016 HA SIDO RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NUESTROS CONCIUDADANOS, LES INFORMO NO TENEMOS

NINGUNA RECOMENDACIÓN DE LAS COMISIONES NACIONAL Y ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, LO QUE QUIERE DECIR QUE TODO LO HACEMOS APEGADO A DERECHO.

NUESTRA POLICÍA MUNICIPAL ES LA QUE REPORTA MEJORES NÚMEROS A NIVEL ESTATAL, SIEMPRE VIGILA QUE LOS PRESUNTOS DELINCUENTES QUE SE SOMETEN, SE LES RESPETEN SUS DERECHOS CONSTITUCIONALES, HASTA LA FECHA SU ACTUAR NO HA SIDO ACUSADO POR EXCESO EN EL USO DE LA

FUERZA, LES ENTERO QUE CONSTANTEMENTE ACUDEN A CURSOS PARA CAPACITARSE EN EL MANEJO DE LOS DETENIDOS, EN GARANTÍAS INDIVIDUALES, ADIESTRAMIENTOS POLICIALES Y SOBRE LOS JUICIOS ORALES ADVERSARIALES.

PROTECCION CIVIL

PRIORIDAD DE MI GOBIERNO ES LA PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y SU PATRIMONIO, EN EL MES DE MARZO BAJO LA MODALIDAD DEL TEQUIO SE REALIZO LA LIMPIA

DE LAS DOS LATERALES DEL RIO SALADO, ACCIÓN A LA QUE SE SUMARON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE LA POBLACIÓN DE SAN SEBASTIÁN TUTLA Y CIUDADANOS DE LA NUESTRA. TODOS SABEMOS QUE EL DESBORDE DE LAS AGUAS DEL RIO SALADO PONE EN RIESGO LA VIDA DE VUESTROS CIUDADANOS Y SU PATRIMONIO, ES POR ESO QUE CONTINUAMENTE DEBEMOS MANTENER LIMPIO EL CAUCE DEL REFERIDO AFLUENTE.

PARA ESTAR MEJOR ORGANIZADOS SE
CONSTITUYO EN EL MES DE MARZO DE ESTE
AÑO, EL COMITÉ MUNICIPAL DE PROTECCIÓN
CIVIL QUE SE ENCARGARA DE ATENDER LAS
CONTINGENCIAS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS
DE LOS SINIESTROS NATURALES, QUE POR SU
PUESTO NO DESEAMOS JAMÁS QUE SUCEDA

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

EN ESTE RUBRO SE HA AUMENTADO LA
CAPACIDAD DE ATENCIÓN POR PARTE DEL

MUNICIPIO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.
LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO TIENE A SU CARGO EL
SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL CASCO DE
LA POBLACIÓN, DE LA COLONIA LLANO
VERDE Y DE LA MIGUEL HIDALGO; ASÍ
MISMO ADMINISTRA EL SISTEMA DE
RECIENTE INAUGURACIÓN QUE ABASTECE
LAS COLONIAS DE LOMAS DE SANTA CRUZ,
PRIMERA Y SEGUNDA AMPLIACIÓN.

RECONOCEMOS QUE HAY DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y TAMBIÉN EN EL DRENAJE, PERO POCO A POCO SE HAN VENIDO PERFECCIONANDO PARA BIEN DE LOS USUARIOS Y LOS RESULTADOS DE ESTA DIRECCIÓN SON:

- SE CONCEDIERON 58 TOMAS DE AGUA POTABLE NUEVAS
- SE CONCEDIERON 34 DESCARGAS DE DRENAJE NUEVAS
- SE EJECUTARON 43 REPARACIONES DE TOMAS DE AGUA Y VÁLVULAS DEL SISTEMA.

- SE REALIZARON 25 REPOSICIONES DE TAPAS DE POZOS DE VISITA DEL ALCANTARILLADO.

LA ADMINISTRACIÓN SE ESFUERZA DÍA A DÍA PARA EFICIENTAR LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, LAMENTABLEMENTE ENFRENTAMOS LA CULTURA DE NO PAGO Y ANTE TAL SITUACIÓN NOS IMPOSIBILITA PARA SEGUIR AMPLIANDO LOS SISTEMAS; POR TAL MOTIVO, LES HAGO UN LLAMADO PARA QUE CUBRAN EL SERVICIO DEL AGUA POTABLE Y EL DRENAJE.

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA

AUN CUANDO LA CONSTITUCIÓN
FEDERAL DE LA REPUBLICA, LA
PARTICULAR DEL ESTADO Y LA MISMA LEY
ORGÁNICA PARA EL ESTADO DE OAXACA
ESTABLECE QUE LA SEGURIDAD PÚBLICA
ESTARÁ A CARGO DEL PRESIDENTE

MUNICIPAL; EL CABILDO EN PLENO ACORDÓ DELEGARLE ESTA FUNCIÓN A LA SINDICATURA MUNICIPAL QUE HA HECHO UN TRABAJO DIGNO DE RECONOCERLE.

EL SINDICO ES EL ENCARGADO DE VIGILAR Y ATENDER LOS INTERESE MUNICIPALES Y DE REPRESENTAR JURÍDICAMENTE AL AYUNTAMIENTO DESDE ESTA ÓPTICA ES EL ABOGADO DEL MUNICIPIO EL QUE VIGILA ADEMÁS LOS ASUNTOS DE LA HACIENDA PÚBLICA

MUNICIPAL, SU EJERCICIO HOY POR HOY ES TRIANUAL Y EN ESTA ADMINISTRACIÓN ESTÁ OCUPADO POR UNA MUJER DE SOBRA HONESTA.

EN LA LUCHA EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN, EL SÍNDICO MUNICIPAL O SINDICO PROCURADOR TIENE UNA RESPONSABILIDAD DIRECTA Y LA POSIBILIDAD DE MODIFICAR PRÁCTICAS VICIADAS POR LO QUE SU PAPEL ES DE CRUCIAL IMPORTANCIA, EN EL EJERCICIO

DE SUS FUNCIONES SUS RESULTADOS
SON:

- 94 CONVENIOS DE CONTROVERSIAS INDIVIDUALES
- 20 EXPEDICIONES DE CONSTANCIAS DE ANTECEDENTES NO PENALES
- 14 EXPEDICIONES DE PERMISOS DE INHUMACIÓN
- 25 COMPARECENCIAS DE HECHOS VARIOS
- INGRESO A LA TESORERÍA MUNICIPAL LA CANTIDAD DE 82, 605.00 PESOS, ESTO POR CONCEPTO DE FALTAS ADMINISTRATIVAS.

ESPECIAL MENCION TIENE LA ACTIVIDAD Y FUNCION DESARROLLADA POR LOS ALCALDES MUNICIPALES CONSTITUCIONALES; A CARGO DE ELLOS ESTA LA ORGANIZACION Y REALIZACION DE LAS FESTIVIDADES DEL DIA DE LA SANTA CRUZ EN EL MES DE MAYO Y POR SUPUESTO EL SEIS DE AGOSTO QUE TAMBIEN ES TRADICIONAL FESTEJAR; EN ESTE AÑO ESTAS FESTIVIDADES FUERON UN EXITO CON LA COOPERACION ECONOMICA DE LA CIUDADANIA Y EL APOYO FINANCIERO DEL MUNICIPIO.

LOS ALCALDES TAMBIEN TIENEN A SU CARGO LA EJECUCION DE DILIGENCIAS DE APEOS Y DESLINDES, ASI COMO AUXILIAR CUANDO ASI LO SOLICITAN A LOS JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, INDEPENDIENTEMENTE DE ESTO NUESTROS JUECES MENORES SON LOS ENCARGADOS DE ENCABEZAR LAS RENDIDAS DE CULTO EN LAS FESTIVIDADES PATRONALES DE LOS PUEBLOS VECINOS.

TAMBIEN A SU CARGO ESTA LA ORGANIZACION DE LAS FESTIVIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD.

SEGURIDAD PÚBLICA

DENTRO DE LOS RECLAMOS MAS SENTIDOS DE TODA LA POBLACIÓN ESTÁ EL DE LA INSEGURIDAD PÚBLICA, POR ESO AL ASUMIR LA RESPONSABILIDAD EN LOS PRIMEROS DÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN, DE INMEDIATO SE PROCEDIÓ A DESPEDIR A LOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL; ASÍ MISMO SE REESTRUCTURO PARA

BIEN DE LA CORPORACIÓN Y EVITAR LA
CREACIÓN DE INTERESES AFINES CON LA
DELINCUENCIA

ACTUALMENTE CONTAMOS CON 32
ELEMENTOS MÁS EL DIRECTOR DE SEGURIDAD;
DE ESTE UNIVERSO EL ESTATUS DE NUESTRA
CORPORACIÓN POLICIAL ES EL SIGUIENTE:

- TENEMOS 32 ELEMENTOS INSCRITOS EN EL REGISTRO ÚNICO DE POLICÍA RUPO, LO QUE REPRESENTA EL 100%.
- REALIZARON SU EXAMEN DE CONTROL Y CONFIANZA 28 ELEMENTOS, LO QUE REPRESENTA EL 85%.

- REALIZARON EL CURSO BÁSICO 20 ELEMENTOS, LO QUE REPRESENTA EL 62%
- CUENTAN CON ARMAMENTO 7 ELEMENTOS, LO QUE REPRESENTA EL 22%.

ESTOS RESULTADOS DE NUESTRA POLICÍA MUNICIPAL SON SATISFACTORIOS, CONTAMOS CON UNA POLICÍA CAPACITADA, CERTIFICADA Y ESTÁ CONTEMPLADA DENTRO DE LAS 6 CORPORACIONES MUNICIPALES EN EL ESTADO COMO CONFIABLES. LES INFORMO QUE TODO ELEMENTO QUE NO APRUEBA LOS EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA FORZOSAMENTE TIENE QUE DEJAR LA CORPORACIÓN PORQUE LA

NORMATIVIDAD ASÍ LE EXIGE A LAS
AUTORIDADES MUNICIPALES.

TENEMOS UNA DEUDA CON LA CORPORACIÓN
POLICIAL MUNICIPAL, RECONOZCO QUE NO
ESTÁN BIEN PAGADOS PERO LAS
CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO
NOS LIMITA; MAS SIN EMBARGO, A NUESTROS
ELEMENTOS LOS APOYAMOS CON UN ESPACIO
DIGNO DONDE REALIZAN LOS CAMBIOS DE
TURNO, PUEDAN TOMAR ALGÚN DESCANSO E
INCLUSO PUEDEN PREPARARSE SUS

ALIMENTOS. A LA FECHA LE HEMOS PROPORCIONADO 3 DOTACIONES DE UNIFORMES COMPLETOS, GORRA, PLAYERAS, CAMISOLA, PANTALÓN BOTAS, FORNITURA COMPLETA, CANDADOS DE MANO, PR -24.

EDUCACIÓN Y SALUD

RESPONSABLE DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ES LA REGIDURÍA DE SU MISMO NOMBRE, SU LABOR ES HACER GESTIÓN Y TRAER PROGRAMAS DE APOYO A LA POBLACIÓN

ESTUDIANTIL, PROMOVER ACCIONES PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, ORGANIZAR ACTOS Y EVENTOS CÍVICOS, CULTURALES, Y SOCIALES CON EL PERSONAL DOCENTE Y EL ALUMNADO.

LOS 9 CENTROS EDUCATIVOS QUE FUNCIONAN EN NUESTRO MUNICIPIO ESTÁN TRABAJANDO EN PAZ Y DANDO RESULTADOS. SOMOS RESPETUOSOS DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS, DE LAS LUCHAS SINDICALES, NO HABRÁ

CONTROVERSA ENTRE EL MUNICIPIO Y EL PERSONAL DE LAS ESCUELAS A QUIENES LES DOY LAS GRACIAS Y LES RECONOZCO SU APOYO INCONDICIONAL; PERO A LA VEZ LES PIDO RESPETUOSAMENTE QUE DEN TODO DE SÍ PARA FORMAR MÁS Y MEJORES GENERACIONES DE ESTUDIANTE PARA BIEN DE LA SOCIEDAD.

APOYOS SI SE HAN DADO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE NUESTRA COMUNIDAD; EL EJEMPLO MÁS VIVO ES EN

LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N. 116
DONDE SE CONSTRUYE UN TECHADO DE
DOS CANCHAS DE BASQUETBOL.

EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO
ZAPATA, SE LES DOTO CON UN LOTE DE 15
COMPUTADORAS NUEVAS DE PAQUETE,
TAMBIÉN SE LE APOYO PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA PARA
REUTILIZAR LAS AGUAS GRISES QUE EN
DICHO CENTRO SE GENERA. EN LOS
MISMOS TÉRMINOS A LA ESCUELA

PRIMARIA LEONA VICARIO (INFONAVIT), A QUIEN SE LE PROPORCIONO 10 COMPUTADORAS NUEVAS Y OTROS APOYOS.

AL JARDÍN DE NIÑOS RODOLFO MORALES SE LE CONSTRUIRÁ UNA NUEVA AULA Y SU EQUIPAMIENTO TODO AL 100 % PRODUCTO DE LA GESTIÓN CONSTANTE ANTE EL IEEPO.

SE APOYO AL JARDÍN DE NIÑOS JESÚS FLORES MAGON CON EL CAMBIO DE TRES JUEGOS INFANTILES QUE SE ENCONTRABAN EN MAL ESTADO.

A CARGO DE LA REGIDURÍA DE EDUCACIÓN ESTA ORGANIZAR Y REALIZAR FESTIVALES COMO: LAS FIESTAS PATRIAS, ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, EVENTOS CÍVICOS COMO EL DÍA DE LA BANDERA, ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LA REPUBLICA;

EVENTOS COMO FINES DE SEMANA CULTURALES Y OTROS.

TAMBIÉN A SU CARGO ESTÁ LA BIBLIOTECA PÚBLICA QUE REPORTA UN FLUJO DE 2,784 USUARIOS, YA SEA QUE CONSULTEN LIBROS EN EL MÉTODO TRADICIONAL O INTERNET.

SE GESTIONO ANTE LA FUNDACIÓN ALFREDO HARP HELÚ LA INSTALACIÓN DE LOS HUERTOS FAMILIARES EN LOS JARDINES DE NIÑOS BENITO JUÁREZ Y

RODOLFO MORALES, DE LAS COLONIAS
LOMAS DE SANTA CRUZ Y LLANO VERDE
RESPECTIVAMENTE; ASÍ MISMO LA
BIBLIOTECA MÓVIL.

EN MATERIA DE EDUCACIÓN PARA
ADULTOS EN ESTE EJERCICIO 2014 SE
LOGRO TERMINARAN SU EDUCACIÓN
BÁSICA Y MEDIA UN APROXIMADO DE 40
PERSONAS.

PARA PODER APOYAR A LOS CENTROS EDUCATIVOS SE LOGRO MEDIANTE GESTIÓN DIVERSOS MATERIALES Y EQUIPOS DE OFICINA, ENTRE LOS CUALES DESTACAN: CUBETAS DE PINTURA, PANTALLAS DE TELEVISIÓN, PIZARRONES, MESA Y SILLAS PARA LOS PROFESORES, PROYECTOR MULTIMEDIA, EQUIPAMIENTO PARA BANDA DE GUERRA Y BANDERAS; MISMOS QUE FUERON ENTREGADOS A LOS DIVERSOS CENTROS EDUCATIVOS.

ESPECIAL ÉNFASIS HAGO DEL GRUPO DE DANZA FLORKLORIKA DE LA COMUNIDAD, A QUIENES SE LE HA APOYADO DE FORMA INCONDICIONAL PORQUE REPORTA AVANCES SIGNIFICATIVOS; DE LA MISMA MANERA SE HA APOYADO AL DEPORTE, ENTRE LOS QUE SE DESTACA LOS GRUPOS DE TAEKWANDO, ZUMBA, TAI CHI, FUTBOL, BASQUETBOL, Y BAILES REDUCTIVOS.

SALUD

EN MATERIA DE SALUD SE CONSTITUYO EL COMITÉ MUNICIPAL, ASÍ MISMO SE CONTRATO Y CAPACITO A CINCO ELEMENTOS MÁS PARA LA CAMPAÑA DE “CONTROL LARVARIO Y PATIO LIMPIO “ , ESTO EN BENEFICIO DE NUESTRA COMUNIDAD PARA EVITAR LA PROLIFERACIÓN DEL MOSQUITO TRANSMISOR DEL DENGUE; SIN EMBARGO CONFIESO QUE EL CAMINO HA SIDO

ESCABROSO, NOS HA PEGADO EL DENGUE CON 39 CASOS REPORTADOS DESDE ENERO A LA FECHA, AUN CUANDO ESTAMOS POR ABAJO COMPARADO CON NUESTROS MUNICIPIOS VECINOS NO DEBEMOS BAJAR LA GUARDIA, CON EL POCO PERSONAL QUE TENEMOS ESTAMOS DANDO LA BATALLA APOYADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD OFICINAS CENTRALES.

LES INFORMO QUE SE HAN EJECUTADO
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD Y
SU PERSONAL LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- PATIO LIMPIO, VISITANDO 4,416
VIVIENDAS EN TODA LA POBLACIÓN
- DESCACHARRIZACION, ELIMINANDO
DEL MUNICIPIO 43 TONELADAS DE
CACHARROS.
- ABATIZACION
- FUMIGACIÓN
- 62 ESTERILIZACIONES DE CANINOS Y
FELINOS
- 1,630 VACUNACIONES ANTIRRÁBICAS
DE PERROS Y GATOS.

- SE CAPACITO A 88 EXPENDEDORES DE ALIMENTOS EN EL MANEJO DE LOS MISMOS.
- CAMPAÑA NACIONAL DE SALUD, DONDE SE APLICÓ TODO EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN; ASÍ MISMO SE APLICÓ LA VACUNA V.P.H. (VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO), PROTEGIENDO A 150 NIÑAS DE ENTRE 9 Y 12 AÑOS DE EDAD.
- SE LOGRO LA AFILIACIÓN DE 100 PERSONAS PARA LOS BENEFICIOS DEL SEGURO POPULAR
- SE LOGRO LA PARTICIPACIÓN DEL ÁREA DE VECTORES DEL SECTOR SALUD PARA REALIZAR CERCOS SANITARIOS POR LOS CASOS REPORTADOS DE DENGUE

- SE LLEVO A CABO LA CAMPAÑA DE SALUD VISUAL, GESTIONDOSE 17 OPERACIONES DE CATARATAS
- SE LLEVO A CABO CAMPAÑA DE ELIMINACIÓN DE LLANTAS.

TODAS ESTAS ACCIONES SE HAN HECHO EN TODA LA POBLACIÓN SIN DISTINGO DE SECTORES, SU ÚNICO OBJETIVO ES LA PREVENCIÓN Y EL COMBATE AL MOSQUITO TRANSMISOR DEL DENGUE Y POR SUPUESTO EL APOYO INCONDICIONAL A LOS QUE MENOS TIENEN.

INDEPENDIENTEMENTE DE ESTAS
ACTIVIDADES LA DIRECCIÓN DE SALUD TIENE A
SU CARGO LOS PROGRAMAS SOCIALES DE 65 Y
MÁS, PROSPERA, SEGURO POPULAR Y LA FERIA
DE LA SALUD QUE HA SIDO UN ÉXITO EN
NUESTRA POBLACIÓN, PORQUE TRAE SERVICIOS
GRATUITOS DE DETECCIÓN DE GLUCOSA,
ATENCIÓN OFTÁLMICA, PAPANICOLAOU

ECOLOGIA

EL MEDIO AMBIENTE JUEGA UN PAPEL MUY
IMPORTANTE EN TODAS LAS COMUNIDADES,

NUESTRO MUNICIPIO NO CUENTA CON AMPLIAS AREAS O ZONAS BOSCOSAS; SIN EMBARGO LA REGIDURIA Y LA DIRECCION DE ECOLOGIA HAN IMPLEMENTADO ACCIONES PARA REFORESTAR NUESTROS PEQUEÑOS ESPACIOS, ACUDEN A LOS LLAMADOS DE LA CIUDADANIA PARA DICTAMINAR Y REALIZAR PODAS DE ARBOLES QUE PONEN EN RIESGO LA INTEGRIDAD HUMANA, VIVIENDAS Y LAS VIAS PUBLICAS.

A CARGO DE ESTAS DOS AREAS TAMBIEN ESTA EL PROYECTO DE LA SEPARACION DE

BASURA QUE SE TIENE PENSADO
IMPLEMENTAR EN EL AÑO 2015.

TRANSPORTE

LA REGIDURIA DE TRANSPORTE Y SU
DIRECCION TIENEN A CARGO TODO LO
INHERENTE CON LA VIALIDAD EN LAS CALLES DE
NUESTRA POBLACION; VIGILAN QUE LOS
TRANSPORTISTAS DEL SERVICIO PUBLICO
CUMPLAN CON LAS MEDIDAS TOMADAS PARA

QUE EL TRANSITO DE VEHICULOS SEA AGIL Y
CON RESPETO.

ESTOS DOS ORGANISMOS REALIZARON EN EL
MES DE MARZO LA SEMANA DE EDUCACION VIAL,
QUE ESTUVO A CARGO DE PERSONAL TRANSITO
DEL ESTADO.

MENSAJE POLITICO

LA BREVE RESEÑA DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO QUE HE FORMULADO, CORRESPONDEN A LOS PRIMEROS 12 MESES DE TRABAJO Y NOS OBLIGA A TODOS A HACER UNA REFLEXIÓN SENSATA Y RESPONSABLE DE LOS LOGROS

ALCANZADOS, PERO TAMBIÉN DE LOS
PENDIENTES QUE SE QUEDAN Y QUE A
SIMPLE VISTA SE OBSERVAN Y SE PALPAN.

TENEMOS REZAGOS EN TODOS LOS
RUBROS, NO RECONOCERLO SERÍA
CONSUELO DE TONTOS Y ENGAÑARNOS
QUE ESTAMOS BIEN; LAS COLONIAS
DEMANDAN SERVICIOS,
INFRAESTRUCTURA, PAVIMENTACIÓN Y
EQUIPAMIENTO URBANO Y TODO ESO ES
JUSTO. NO PODEMOS ESTAR CON CALLES

EN PÉSIMAS CONDICIONES, MENOS
PODEMOS COMPRAR EL AGUA TODO EL
TIEMPO Y TRANSPORTAR LA ENERGÍA
ELÉCTRICA A VECES POR MÁS DE 500
METROS; UN MUNICIPIO ASI TAN CERCA DE
LA CIUDAD ES COSA DE QUE NOS
PONGAMOS A REFLEXIONAR EL PORQUÉ
DEL ATRASO.

NADA SE PUEDE HACER SOLO, LOS
EXHORTO A QUE APOYEN A ESTA
AUTORIDAD MUNICIPAL, UNIDOS

LLEGAREMOS A LAS METAS QUE NOS PROPUSIMOS; BUSCAMOS UNIR A TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN Y EN ARMONÍA PLANEAR, GESTIONAR Y EJECUTAR OBRAS Y ACCIONES DE BENEFICIO QUE IMPACTEN A LA COLECTIVIDAD.

LES INVITO A QUE SEAN PORTADORES DE MI LLAMADO, LES PIDO QUE SEAN MOTIVADORES DE LOS MOROSOS EN EL PAGO DE SUS IMPUESTOS; LLEVEMOS A

SANTA CRUZ AMILPAS A SER UN MUNICIPIO,
SANO, LIMPIO, EDUCADO Y EN MOVIMIENTO
PARA EL DESARROLLO.

SON USTEDES MIS RAÍCES, SON USTEDES
EL PUEBLO QUE CONFIÓ EN ESTE
GOBIERNO Y SON USTEDES LA UNIDAD DE
MEDIDA, EL MEJOR SINODAL QUE
CALIFICARA NUESTRO ACTUAR ES EL
PUEBLO, LES INVITO A QUE ME HAGAN
CRÍTICAS CONSTRUCTIVAS NO SOLO HOY

SI NO SIEMPRE, SOLO ASÍ ENMENDAREMOS
EL RUMBO Y DAREMOS MEJORES
RESULTADOS.

DISCULPAS LES PIDO SI LES HE FALLADO,
GRACIAS LES DOY POR HABERME
ESCUCHADO Y HAGO UN COMPROMISO
CON USTEDES POR LO QUE ME FALTA POR
HACER, SI EQUIVOCO EL CAMINO
DÍGANMELO ME HACE FALTA.

SEÑORAS, SEÑORES, JÓVENES,
CIUDADANOS TODOS, HOY HE CUMPLIDO

CON MIS OBLIGACIONES CONTEMPLADAS EN LA LEY Y CON EL MANDATO QUE USTEDES MISMOS ME CONFIRIERON; LOS RESULTADOS Y LOS PENDIENTES INFORMADOS PRODUCTO DE NUESTRA PROPIA INICIATIVA, SON MUESTRA FEHACIENTE DE LA FIRME VOLUNTAD DE SERVICIO QUE TODA LA ADMINISTRACIÓN TIENE CON USTEDES.

GRACIAS

LOS EGRESOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN SON

GASTO CORRIENTE Y MANTENIMIENTO	
SERVICIOS DE ASISTENCIA	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y	

SERVICIOS PÚBLICOS	
CONSERVACIÓN Y REPARACIONES	
INVERSIONES	
GASTOS POR INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO SOCIAL.	